



Segunda convocatoria de subvenciones (2024) en concurrencia competitiva de proyectos para la digitalización de comunidades de usuarios de agua para regadío en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PERTE Digitalización del Ciclo del Agua)

## Declaración responsable sobre la infraestructura y el Dominio Público Hidráulico (DPH)

L	)./Dª				,			,
con		,				•	•	de
con N	liF							
				DECLARA	A			
TED/s y me comp para	918/202 diante la etitiva c regadíc	Que es cono 23, de 21 de julio, mo a cual se aprueba de proyectos para lo en el marco del talización del Ciclo de contra d	odificad la seg a digita Plan d	do por la Ord junda conve alización de le Recuper	den TE ocator comu	ED/1148/2024, de ia de ayudas en unidades de usua	18 de oct concurre arios de a	tubre encia agua
	•	o Que el proye nvocatoria, incluye a	•	•				en la
		<b>SÍ</b> son propiedad	de la e	entidad solic	itante	a la que represer	nto.	
	infrae	NO son propiedadestructuras son prop	iedad (	de				







Segunda convocatoria de subvenciones (2024) en concurrencia competitiva de proyectos para la digitalización de comunidades de usuarios de agua para regadío en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PERTE Digitalización del Ciclo del Agua)

Tercero Que el proyecto presentado para solicitar la ayuda prevista en la segur	ıda
convocatoria incluye actuaciones situadas en Dominio Público Hidráulico:	
SÍ	
NO	

Cuarto. - Que en el supuesto de que el proyecto presentado por la entidad que represento incluya actuaciones que afecten a DPH o a infraestructuras que no son de su propiedad, y en caso de que esta tenga la condición de beneficiaria de la ayuda, de conformidad con lo establecido en el art. 12 de la Orden TED/918/2023, de 21 de julio, se comprometen a solicitar las autorizaciones correspondientes a los propietarios u organismos competentes de dichas infraestructuras y/o de la gestión del DPH, en virtud de la normativa aplicable.

Y para que así conste, firmo la presente a fecha de firma electrónica.